



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/46/8
27 de septiembre de 1999

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
46° período de sesiones
Ginebra, 18 de octubre de 1999
Tema 7 b) del programa provisional

OTRAS CUESTIONES EN MATERIA DE COMERCIO Y DESARROLLO

Desarrollo progresivo del derecho mercantil internacional:
32° informe anual de la Comisión de las Naciones Unidas
para el Derecho Mercantil Internacional

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Se señala a la atención el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 32° período de sesiones, celebrado en Viena del 17 de mayo al 4 de junio de 1999 (A/54/17). De conformidad con las disposiciones del párrafo 10 de la sección II de la resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General, el informe se presenta a la Junta de Comercio y Desarrollo para que ésta formule sus comentarios o recomendaciones. Se facilitará un número limitado de ejemplares del informe en cada uno de los idiomas en que se reciba.
